



versal, compartido y aceptado por todos a una disciplina con un desarrollo asimétrico, ha generado una amplia literatura. En los diferentes trabajos, los autores proponen listas de operaciones que varían enormemente de un país a otro, creando una discusión un tanto estéril que ha contribuido, en gran medida, al subdesarrollo de la profesión en nuestro país. Sin embargo, a partir de la declaración de principios de la IFLA de 1986 y, muy especialmente, después de los trabajos de Feather y otros autores anglosajones, la preservación ha pasado a valorarse como un aspecto más de la gestión de las colecciones, cuya finalidad es la de lograr la retención y difusión de la información durante un período de tiempo concreto: meses, años o quizá siglos.

Frente a las tradicionales definiciones, limitadas y enormemente reductoras, la preservación ha visto incrementar notablemente su contenido en las dos últimas décadas. En la actualidad, lejos de la tradicional idea del mantenimiento o de la restauración, la preservación es una disciplina múltiple y compleja que abarca un gran número de operaciones encaminadas a conservar en óptimas condiciones las colecciones y sus contenidos informativos, facilitando el acceso de la sociedad a la información. De esta forma, la preservación ha pasado en los años noventa, de ser un artículo propio de élites culturales, a ser considerada la respuesta de la comunidad de bibliotecarios y archiveros a las demandas sociales que exigen una información más accesible y, por tanto, más democrática.

Se ha señalado, en numerosas ocasiones, que el objetivo primordial de una biblioteca es facilitar el acceso a la información. Una serie de actividades, como la selección, adquisición, catalogación y servicio al público, se encadenan con este fin. Para que la cadena tenga sentido, es necesario que el libro —elemento alrededor del que se organizan las actividades bibliotecarias— esté presente de principio a fin. Sin catálogo, la biblioteca no funciona. De la misma forma, si el documento está alterado y el usuario no puede disponer de él, el sistema ha fallado. Por ello, todas las actividades que se desarrollan en la biblioteca, desde la selección de los servicios que se ofrecerán a la comunidad a la posición física definitiva que ocuparán los ejemplares en los anaques, están imbricadas en el proceso de preservación y, lo que es más importante, deben ser adoptadas teniendo en cuenta sus necesidades de conservación. Par-

tiendo de esta idea, cabría preguntarse por qué, si la preservación en los centros de información es tan necesaria, se ha desarrollado con mayor lentitud que otras facetas bibliotecarias. Es difícil precisarlo pero, en este retraso, la conceptualización de los materiales documentales parece jugar un papel primordial.

En los museos, templos culturales de nuestro tiempo, las colecciones están formadas por conjuntos de piezas individuales con un valor económico generalmente elevado. La palabra *museo* implica para la mayoría valores como Historia, Cultura, Patrimonio, Valor económico, etcétera; valores que, por otra parte, llevan implícitos el “respeto”, “abstenerse de tocar” y otras limitaciones similares. Sin embargo, las bibliotecas son centros dinámicos de la cultura y su papel no es únicamente el de salvaguardar una parte de un patrimonio, exhibirlo y difundirlo, sino el de ofrecer un conjunto coherente y actualizado de documentos para que puedan ser activamente consultados. Dentro de las colecciones, recibirán un tratamiento muy diferente los tesoros bibliográficos del que reciben las obras más comunes, de forma que instituciones e investigadores han prestado un interés creciente por el cuidado de una pequeña parte que, a grandes rasgos, se corresponde con el fondo antiguo o valioso. Pero existe otro patrimonio, infinitamente mayor, constituido por libros, periódicos, videos o discos que, a la vez que objetos culturales, son elementos familiares de ocio. Ello genera la paradoja de que, por un lado, se sacralizan ciertos objetos, se separan en los depósitos y su uso se relega a una élite iniciada y, por otro, se permite un excesivo dejar hacer en la manipulación y consulta de los considerados materiales menores, es decir, todo aquello que no ha recibido la pátina del tiempo.

La preservación pretende ser el elemento que elimine estas diferenciaciones entre lo cotidiano y lo extraordinario. Ciertamente, no puede recibir el mismo tratamiento un incunable veneciano que un manual de informática, pero aquí estriba el cambio de mentalidad que ha operado la preservación en la década de los noventa, creando los recursos necesarios para que cada tipo de colección o cada biblioteca adecúe sus políticas a sus objetivos y necesidades. La preservación actual parte de siete premisas claves (3):

- 1ª El acceso a la información es el objetivo primordial de la biblioteca y un derecho social inalienable. Este acceso será posible gracias a la ordenación y clasificación de registros, pero también deben crearse los mecanismos que posibiliten la disponibilidad de la información completa, en cualquier formato, y durante el tiempo que sea necesario.
- 2ª Toda biblioteca precisa de un plan de preservación. Este plan ha de ser establecido atendiendo al tipo y volumen de adquisiciones, el lapso de tiempo en el que estarán a disposición del público, la finalidad de la colección, la relación coste-beneficio y la disponibilidad de personal.
- 3ª Cada colección difiere en sus contenidos y finalidad, de forma que el plan de preservación ha de acomodarse a los objetivos del centro, que son independientes e irrepetibles. Las políticas en una biblioteca municipal difieren de las realizadas en una biblioteca especial, o de las necesarias en un archivo o en una biblioteca pública. El acento se pondrá en las prácticas y en los métodos seguidos para el desarrollo del plan.
- 4ª La preservación debe ser considerada como una responsabilidad de gestión al más alto nivel. Los programas serán desarrollados y gestionados por bibliotecarios conocedores de las prioridades del centro y con capacidad de decisión, pues gran parte de las prácticas de preservación tendrán clara repercusión en el desarrollo del resto de actividades bibliotecarias.
- 5ª El plan de preservación debe estar consolidado como parte continuada del presupuesto de la biblioteca. Las políticas intermitentes son ineficaces. Como señalaba Spofford a finales del siglo XIX, la preservación es la única actividad que se desarrolla veinticuatro horas al día siete días a la semana. Un presupuesto escaso, pero continuado, permitirá la aplicación de políticas sencillas con buenos resultados a largo plazo, como es el caso de la limpieza o la provisión de camisas y contenedores.
- 6ª La preservación debe implicar a toda la plantilla de la biblioteca, de cualquier estamento, y ha de formar parte de todas las rutinas practicadas en el establecimiento, no es sólo un asunto de especialistas técnicos que trabajan en laboratorios separados. A cada miembro del centro le corresponde una tarea específica: el bibliotecario, que determina la posición correcta de un ejemplar, que selecciona un formato determinado o rechaza un donativo si no puede atender a sus necesidades de conservación; el auxiliar, que manipula la documentación con cuidado; el encargado del mantenimiento, que trabaja para evitar las variaciones climáticas o selecciona una fuente de luz menos perniciosas, e, incluso, el usuario, que llama la atención al responsable de la sala cuando ha solicitado un documento que se encuentra en mal estado o cierra los libros cuando no está trabajando directamente en sus textos.
- 7ª Una serie de trabajos son inherentes a cualquier tipo de biblioteca. Estos son, básicamente, educación de usuarios y trabajadores, planificación de desastres, limpieza y colocación. Estas cuatro actividades asegurarán, en un altísimo porcentaje, menores gastos en reparaciones y encuadernación, y, por otra parte, harán partícipes a los usuarios de su papel en la conservación de los recursos bibliotecarios.

La ampliación de los objetivos de la preservación implica un cambio en los ámbitos de trabajo. El esquema decimonónico de conservación, aún en boga, centra su actividad en las piezas aisladas, planteando la práctica profesional como una especie de lucha de francotiradores. La aparición de métodos mecanizados, sólo ha servido para acelerar el ritmo de trabajo, pero no actúa de forma global en la colección. A diferencia de este esquema, similar a la imagen de Aquiles persiguiendo a la tortuga, la preservación actual ha delimitado tres grupos o ámbitos de trabajo fundamentales (4), que han de ser aplicados de forma simultánea, como un todo orgánico aunque, como se ha señalado, cada biblioteca debe seleccionar las políticas más adecuadas. Estos ámbitos son el ocupado de la gestión de los programas, el encargado de las colecciones y su entorno y, finalmente, el que trabaja directamente con los objetos aislados. Cada uno de ellos posee unos contenidos específicos y los tres han de desarrollarse de forma simultánea para obtener resultados concretos. La ventaja de esta perspectiva es que permite establecer una serie de actividades funda-

mentales, estructurar correctamente las prioridades y actuar en consecuencia.

El trabajo de preservación podría ser concebido con una estructura piramidal. Las actividades que permitirían los recursos para el desarrollo de los programas constituyen el vértice superior. El encargado de realizarlas debe delinear y aplicar las directrices y las políticas. Su misión fundamental en el centro es la supervisión y coordinación del personal del que es directamente responsable, y sirve de enlace con el resto de los trabajadores del centro –tanto bibliotecarios como ayudantes y auxiliares– con los que ha de trabajar estrechamente, organizando y articulando prioridades. A la vez, ha de estar informado sobre las políticas desarrolladas por otros centros cercanos, bien en su propia región o en bibliotecas similares, con los que ha de establecer contactos para la aplicación de programas cooperativos de conservación o de reproducción y para la captación de recursos financieros que permitan la contratación de personal, la elaboración de políticas a largo plazo o la adquisición de bienes y de equipos.

El trabajo con el conjunto de la colección y su entorno, o lo que ha venido en denominarse *conservación preventiva*, tiene como finalidad ralentizar el impacto negativo del medio ambiente en el estado de las colecciones. Se deben destacar cinco materias fundamentales en el trabajo preventivo: el control de los factores ambientales, principalmente humedad, calor, contaminantes atmosféricos, microorganismos e insectos; la valoración de las características del edificio, con el fin de detectar y corregir los problemas estructurales que implican el deterioro de las colecciones; la planificación de siniestros, incluyendo la recuperación de documentos dañados; la protección de los materiales mediante camisas y cajas adecuadas, a la vez que el mantenimiento de las instalaciones y, finalmente, la educación de los trabajadores y de los usuarios para lograr una adecuada manipulación de los fondos.

El elemento más visible es el tratamiento de piezas individuales. Se puede dividir en dos parcelas diferentes: la conservación de la información y la de los materiales. La primera de ellas consiste en la reproducción, por cualquier medio mecánico, de los materiales consultados frecuentemente, los deteriorados o los que por

razones de seguridad han sido retirados de la consulta. La conservación de los materiales, por el contrario, implica mayores manipulaciones en el objeto original y la aplicación de métodos activos de conservación, que abarcan desde las reparaciones básicas a los tratamientos completos de conservación.

La conservación, por tanto, ha sufrido grandes cambios en éstos últimos veinte años. Con un título ciertamente optimista, Jan Merrill-Oldham señalaba, en 1985, que la preservación había alcanzado su mayoría de edad (5). Sin embargo, aún no ha nacido en el panorama bibliotecario español. España ha dado la espalda al desarrollo de la preservación, tanto dentro de sus fronteras como en el ámbito internacional, del que ha estado ausente en los principales foros de discusión. No existe un programa nacional de preservación ni organismos encargados de elaborar políticas y ofrecer asesoramiento informativo y los centros que ofrecen recursos de información son escasos o cuentan con graves problemas de funcionamiento. A diferencia de Alemania, Francia o Reino Unido, por no hablar de Estados Unidos, no existe una sola biblioteca o archivo en el ámbito español que ofrezca páginas *Web* con información sobre sus políticas internas. La solución pasaría por una mayor concienciación de los responsables políticos, que habrían de asumir la cuestión como una necesidad urgente; pero, por el momento, las instituciones encargadas de velar por el patrimonio parecen más centradas en la restauración, políticamente más rentable, que en elaborar programas coordinados de desarrollo y cooperación en materia de preservación. En este sentido, cabría preguntarse, ¿es una asignatura pendiente? ☐

---

**Arsenio Sánchez Hernampérez**

---

## Notas

- (1) FEATHER, John: *Preservation and the management of library collections*. London: Library Association, 1991, p. 1.
- (2) Aunque esta afirmación es reflejo de una realidad práctica, consideramos que no se corresponde con el interés real, como reflejan los primeros resultados de la encuesta sobre necesidades de conservación en España, aún sin publicar.
- (3) Estas premisas amplían las cuatro clásicas señaladas por Ross Harvey en *Preservation in libraries: principles, strategies and practices for librarians*. London: Bowker Saur, 1993, p. 211.
- (4) GRACY, David B.: "Between Muffins and Mercury...The elusive definition of 'Preservation'". En: *New Library Scene*. Vol. 9, nº 6. 1990. pp. 1-5/7.
- (5) MERRILL-OLDHAM, Jan: "Preservation comes of age: an action agenda for the '80s and beyond". En: *American Libraries*, 1985. Nº 16, pp. 770-772.